GUÍA DOCENTE

REUNIONES, CONFERENCIAS Y GESTIÓN DE EXPOSICIONES

GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN 3
DATOS DEL PROFESORADO 3
REQUISITOS PREVIOS 3
COMPETENCIAS 3
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA 5
METODOLOGÍA 7
ACTIVIDADES FORMATIVAS 7
EVALUACIÓN 8
BIBLIOGRAFÍA 12
RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA 13

RESUMEN

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
Asignatura	Reuniones, conferencias y gestión de exposiciones	**Código**	F2C1G02027
Materia	Organización de eventos		
Carácter	Obligatoria		
Curso	Tercero		
Semestre	1º		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Español		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	ALEXIS SUÁREZ MORALES
Correo electrónico	alexis.suarez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del *mail* para concertar una tutoría fuera de este horario. Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG2 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes referidos al protocolo y la organización de eventos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG5 - Capacidad de creatividad e innovación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos
CG6 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

Competencias transversales:

No existen datos

Competencias específicas:

CE6 - Saber utilizar las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas que ayudan en la organización de los eventos, con especial atención a los elementos multimedia
CE8 - Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles
CE9 - Conocer la relación entre las perspectivas económicas y sociales del protocolo y el turismo de reuniones
CE15 - Conocer y saber aplicar las pautas de educación social, etiqueta e imagen personal dependiendo de la naturaleza de los eventos
CE16 - Conocer los agentes implicados en el turismo de reuniones así como las etapas de organización **y aspectos de producción**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para entender las diferentes tipologías en la organización de actos según su carácter, filosofía, objetivos y públicos.
- Capacidad para diseñar y ejecutar la puesta en escena de un evento de dificultar media.
- Capacidad para analizar con sentido crítico el ámbito en el que tienen lugar los eventos, así como, las estrategias de comunicación utilizadas para su difusión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Planificación de un congreso
- Celebración del congreso
- Convenciones
- Viajes
- Reuniones
- Exposiciones comerciales

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

T**ema 1: Los eventos. Introducción**

1.1 Definición y características
1.2 Tipos de eventos
1.3 El sector MICE

Tema 2: Fases de un evento

2.1 La fase de planificación
2.2 La fase de organización
2.3 La fase de desarrollo
2.4 La fase de evaluación

Tema 3: Los Intervinientes

3.1 El organizador
3.2 Equipo de trabajo
3.3 Organigrama
3.4 Gestión y contratación de espacios, medios y personas
3.5 La negociación: técnicas de negociación

Tema 4: La gestión del presupuesto:

4.1 El Presupuesto: Concepto
4.2 El presupuesto en los eventos: Tipos

4.3 Elaboración del presupuesto
4.4 Costes fijos y variables
4.5 Ingresos

Tema 5: Protocolo

5.1 Introducción
5.2 Concepto
5.3 Protocolo de empresa
5.4 Estilos de precedencia y presidencia
5.5 Banderas
5.6 Imagen personal

Tema 6: Planificación de un congreso (I)

6.1 Congreso: Concepto, características y tipología
6.2 Temática
6.3 La organización: El equipo organizador
6.4 Organizadores profesionales de congresos
6.5 Fecha, destino y espacio de celebración
6.6 Contenidos del congreso

Tema 7: Celebración de un congreso (I)

7.1 Event desing: Concepto
7.2 Meeting desing
7.3 Metodología de trabajo
7.4 Herramientas de diseño
7.5 El contenido
7.6 Campaña de comunicación
7.7 Definición del protocolo
7.8 Previo al evento
7.9 Celebración del congreso
7.10 Post-congreso

Tema 8: Reuniones (I)

8.1 Reunión: concepto
8.2 Lugar de celebración
8.3 Organización y logística
8.4 Agencias especializadas
8.5 Comunicación de la reunión
8.6 Sesiones de trabajo
8.7 Team Building
8.8 Cena de gala y espectáculo
8.9 Valoración del evento

Tema 9: Viajes de incentivos

9.1 Viaje de Incentivo: Concepto, características y tipos
9.2 Organización del viaje de incentivos
9.3 Elección del destino
9.4 Selección del alojamiento
9.5 Programa de contenidos
9.6 Campaña de comunicación

Tema 10: Exposiciones comerciales

10.1 Ferias y exposiciones comerciales: concepto y tipos
10.2 Principales Ferias y exposiciones
10.3 Partes que intervienen en el sector
10.4 Organización de una Feria: Objetivo, destino y espacio
10.5 Captación de empresas, distribución y asignación del espacio
10.6 Contenidos paralelos
10.7 Coordinación y comunicación

METODOLOGÍA

Método expositivo.
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	**36**
Sesiones de trabajo práctico	**50**
Tutoría y seguimiento	**4**
Evaluación	**6**
Trabajo autónomo del alumno	**50**

"*Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.*"

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	**10%**
Realización de trabajos y prácticas	**30%**
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	**60%**

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistemas de evaluación

- **Convocatoria ordinaria**

1).- El 10% de la nota final se obtendrá de la valoración de la asistencia y participación de los alumnos. Para ello se tendrá en cuenta, por un lado, una asistencia mínima del 75% de las clases y, por otro, la participación activa del alumno y su grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2).- El 30% de la nota final se obtendrá con la realización de las siguientes actividades:

TFA (Trabajo final asignatura) sobre el contenido de la asignatura:

- Analizar, desarrollar y exponer un tema propuesto por el docente sobre el contenido de la asignatura. Este trabajo se realizará por grupos.
- Para ello, se seguirán las indicaciones del docente en cuanto a contenidos y estructura. Asimismo, se ha de tener en cuenta el formato establecido en la Guía de estilo para presentar trabajos académicos aprobada por la Universidad.
- La valoración de esta actividad es del 30 %.

3).- El 60% de la nota final se obtendrá con la realización de DOS EXAMENES PARCIALES escritoS que constará de dos partes: una por cada bloque de temas impartidos durante las dos partes de la asignatura. Cada examen constará de

a) Un Test de preguntas de opción múltiple (7 puntos):

- Para cada enunciado se darán 4 alternativas de respuesta de las que solo una es la correcta.
- Las preguntas que no se contesten (en blanco) no penalizan.
- Las respuestas incorrectas restan 0,33 puntos. Aplicando la fórmula de aciertos menos errores dividido entre 3.

b) La segunda parte consistirá en responder a preguntas de desarrollo (3 puntos).

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes:**

1).- El 10% de la nota final se obtendrá de la valoración de la asistencia y participación de los alumnos. Para ello se tendrá en cuenta, por un lado, una asistencia mínima del 75% de las clases y, por otro, la participación activa del alumno y su grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2).- El 30% de la nota final se obtendrá con la realización de las siguientes actividades:

TFA (Trabajo final asignatura) sobre el contenido de la asignatura:

- Analizar, desarrollar y exponer un tema propuesto por el docente sobre el contenido de la asignatura. Este trabajo se realizará completamente nuevo, no es posible presentar el mismo que en la convocatoria ordinaria con las correcciones necesarias.
- Para ello, se seguirán las indicaciones del docente en cuanto a contenidos y estructura. Asimismo, se ha de tener en cuenta el formato establecido en la Guía de estilo para presentar trabajos académicos aprobada por la Universidad.
- La valoración de esta actividad es del 30 %.

3).- El 60% de la nota final se obtendrá con la realización de un examen final escrito que constará de dos partes:a) Un Test de preguntas de opción múltiple (7 puntos):

- Para cada enunciado se darán 4 alternativas de respuesta de las que solo una es la correcta.
- Las preguntas que no se contesten (en blanco) no penalizan.
- Las respuestas incorrectas restan 0,33 puntos. Aplicando la fórmula de aciertos menos errores dividido entre 3.

b) La segunda parte consistirá en responder a preguntas de desarrollo (3 puntos).

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

(a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 60% de la nota final.
(b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: 30% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización de los examenes parciales y en cada una de las actividades/tareas/trabajo final que se realicen durante el curso. Si el alumno no supera con una nota mínima de 5 un trabajo/tarea se le asignará otro trabajo nuevo, debiendo superar también este trabajo con una nota mínima de 5. Si un alumno no entrega alguna/s de las tareas/trabajos planificados en el curso deberá acudir a la convocatoria extraordinaria, entendiéndose no superada la parte de realización de trabajos y prácticas de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
-Suspenso del trabajo;
-Suspenso de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente en el siguiente curso, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA SERNA RAMOS MARÍA, ESCUDERO LÓPEZ -CEPERO MARTA (2017): Guía de organización de congresos, eventos feriales y exposiciones . Madrid, Editorial Síntesis.
- HERRERO BLANCO PALOMA (2017): La organización de congresos en el mundo de las reuniones. Madrid, Editorial Síntesis.
- PEÑA ANDRÉS, CRISTINA (2017): Cómo participar en ferias comerciales. Barcelona. Editorial Marge Books
- MORENO SÁNCHEZ MARÍA, REINARES LARA EVA, SACO VÁZQUEZ MANUELA. Planificación estratégica de las ferias comerciales. Madrid. Editorial Dykinson.
- MONTESDEOCA LÓPEZ REMEDIOS (2013). Organización de reuniones y eventos. Málaga. IC Editorial.
- MOLINARI, SILVIA GRACIELA (2013). La organización de eventos corporativos e institucionales. Buenos Aires. Temas Grupo Editorial.
- DI GÉNOVA, ANTONIO EZEQUIEL. (2020). Organización de congresos y covenciones. Guía práctica para la gestión professional. Buenos Aires. Urgeman Editor.

RECURSOS WEB:

- Feria MICE www.ibtmworld.com
- Feria MICE https://www.imex-frankfurt.com/
- EventMB http://www.eventmanagerblog.com/
- Eventoplus www.eventoplus.com
- Asociación Española de Protocolo www.aeprotocolo.org
- Protocolo y Etiqueta www.protocolo.org
- EventMB http://www.eventmanagerblog.com/
- Word of MICE http://www.wordofmice.com/
- FITUR www.fituronline.com
- World ATM Congress www.worldatmcongress.org
- Expoeventos Latinoamerica http://www.expoeventoslatinoamerica.com/

a. La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
b. Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permita la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
c. Está prohibido comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
d. Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
e. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar “sin mala intención”. Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El ‘olvido’ de una referencia será considerado plagio.
f. Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.